

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación e Inversiones, Sección de Contratación de Equipamientos y Servicios.
- c) Número de expediente: 44/98.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Suministro de material de informática para los ciclos formativos con destino a los centros docentes públicos de Cataluña, según anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Plazo de ejecución: Dos meses a partir de la fecha de comunicación de la adjudicación.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente, según el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* Importe total, 354.355.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías:* Provisional, el 2 por 100 del importe de licitación. Definitiva, el 4 por 100 del importe de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Servicio de Contratación e Inversiones, Sección de Contratación de Equipamientos y Servicios.
- b) Domicilio: Via Augusta, 202 y 226, planta 3 C.
- c) Localidad: 08021 Barcelona.
- d) Teléfono: 93 400 69 00, extensiones 3758-3759-3760.
- e) Telefax: 93 400 69 77 y 93 400 69 81.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 21 de agosto de 1998.

7. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: 1 de septiembre de 1998. Se hace constar que si el último día del plazo es sábado o festivo, la presentación de proposiciones se prorrogará hasta el próximo día hábil.
- b) Documentación a presentar: La que se cita en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General del Departamento de Enseñanza o en las Delegaciones Territoriales del Departamento de Enseñanza.

Domicilio y localidad: El citado en el punto 6 de este anuncio o en los domicilios territoriales del Departamento de Enseñanza.

Las proposiciones también se podrán enviar por correo dentro del plazo de admisión. En este caso, deberá justificarse la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación el envío de la oferta mediante fax o telegrama durante el mismo día.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

8. *Apertura de proposiciones:*

- a) Entidad: Servicio de Contratación e Inversiones, Sección de Contratación de Equipamientos y Servicios.
- b) Domicilio y localidad: Los citados en el punto 6 de este anuncio.
- c) Fecha: 8 de septiembre de 1998.
- d) Hora: Diez.

9. *Gastos de anuncio:* El importe del anuncio irá a cargo de la empresa adjudicadora.

10. *Presentación de muestras:* De acuerdo con las instrucciones que dará la Sección de Contratación de Equipamientos y Servicios.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 11 de junio de 1998.

Barcelona, 17 de junio de 1998.—El Secretario general, Marià Morera i Goberna.—35.258.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de Aguas de Galicia por la que se anuncia la licitación del concurso de proyecto y ejecución por el procedimiento abierto, de la obra de saneamiento integral del fondo de la ría de Vigo (términos municipales de Vilaboa, Soutomaioir y Pontevedra), de clave OH.336.343.

1. *Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del poder adjudicador:* Junta de Galicia, organismo autónomo Aguas de Galicia, edificios administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela, La Coruña (España). Teléfono: 981 54 45 51. Telefax: 981 54 45 29.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso de proyecto y ejecución, por el procedimiento abierto.

b) Contenido del contrato objeto de la licitación: Saneamiento integral del fondo de la ría de Vigo (términos municipales de Vilaboa, Soutomaioir y Pontevedra), de clave OH.336.343, presupuesto estimado de 1.203.113.000 pesetas.

3. a) Lugar de ejecución: Términos municipales de Vilaboa, Soutomaioir y Pontevedra.

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones y características de la obra: El objeto de la obra es la realización de las actuaciones necesarias para sanear toda la cuenca vertiente a la ría de Vigo, correspondiente a los Ayuntamientos de Vilaboa, Soutomaioir y Pontevedra.

Las unidades principales de la obra son:

34.066 metros lineales de instalación de tubería de saneamiento de 300 milímetros de diámetro en PVC.

11.036 metros lineales de instalación de tubería de 110 milímetros de diámetro para impulsiones.

Número de estaciones de bombeo: 15.

EDAR de Vilaboa: 3.000 hab.-eq.

EDAR de Arcade (Soutomaioir): 8.000 hab.-eq.

EDAR de Soutomaioir: 2.000 hab.-eq.

Presupuesto estimado: 1.203.113.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución eventualmente impuesto:* Veinticuatro meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y documentos complementarios: El indicado en el apartado número 1.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 27 de agosto de 1998, a las doce horas.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: La indicada en el apartado 1 del presente anuncio y en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse las ofertas: Gallego, castellano o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

7. a) En su caso, personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 7 de septiembre de 1998, a las diez horas, en la sala de juntas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda.

8. *En su caso, fianza y garantía exigidas:* Se exigirá una fianza provisional del 2 por 100 del

presupuesto estimado de contrata (24.062.260 pesetas) y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata de la solución elegida.

Dichas fianzas deberán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que la regulan:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresarios adjudicatarios del contrato:* Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas, según la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y normativa de desarrollo.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses, conforme el artículo 90 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Información complementaria:* Clasificación, grupo E, subgrupo 1, categoría f y grupo K, subgrupo 8, categoría e.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 26 de junio de 1998.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 26 de junio de 1998.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 25 de junio de 1998.—El Presidente, Emilio García Gallego.—35.199.

Resolución de Aguas de Galicia por la que se anuncia la licitación de la asistencia técnica por el sistema de concurso, por procedimiento abierto, «Asistencia técnica para la realización de la tramitación técnica de los expedientes de nuevas solicitudes de concesiones de aguas en las cuencas de Galicia-Costa». Clave: OH.088-151/AT.

CONCURSO PROCEDIMIENTO ABIERTO

Presupuesto: 114.556.256 pesetas.

1. *Nombre, dirección, teléfono y telefax del poder adjudicador:* Organismo Autónomo Aguas de Galicia, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela-A Coruña (España), teléfono (981) 54 45 51, telefax (981) 54 45 29.

2. *Categoría de servicio y descripción:* Categoría 12. Número de referencia de la CCP 867.

3. *Lugar de ejecución:* Comunidad Autónoma de Galicia.

4.a), b) y c) *Cualificación profesional del personal responsable:* Es la indicada en el apartado 4.1 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

5. *Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten por una parte de los servicios de que se trate:* No existe posibilidad.

6. *Variantes:* Los licitadores podrán introducir en sus proposiciones las modificaciones que puedan hacerlas más convenientes para la realización del objeto del contrato.

7. *Plazo de ejecución del contrato:* Dieciocho meses.

8.a) *Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente:* Organismo Autónomo Aguas de Galicia, edificios admi-

nistrativos de San Caetano, Santiago de Compostela-A Coruña (España), teléfono (981) 54 45 51.

b) Fecha límite para presentación de proposiciones: 27 de agosto de 1998, a las doce horas.

9.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las plicas: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: Sala de juntas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, el día 7 de septiembre de 1998, a las diez horas.

10. *Fianza y garantías exigidas:*

Fianza provisional: Dispensada, en virtud del artículo 77 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por la que se modifica el artículo 36.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de contrata (4.582.250 pesetas).

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

11. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes:* El pago se efectuará por certificación mensual aprobada por el Presidente del Organismo Autónomo Augas de Galicia, obteniéndose su cuantía a partir de la aplicación de los precios unitarios a las unidades de obra realmente ejecutadas.

12. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato:* Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y normativa de desarrollo.

13. *Datos referentes a la situación de prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses, conforme al artículo 90 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información complementaria:* Requisitos específicos del contratista: Los licitadores deberán presentar, a efectos de acreditar su solvencia económica y financiera, los documentos citados en el artículo 16 de la Ley 13/1995, letra a), y su solvencia técnica o profesional mediante los documentos citados en el artículo 19, letras a) y b) de la misma Ley.

De poseer el licitador la clasificación del grupo I, subgrupo 1, categoría C, se le eximirá de la presentación de la solvencia económica y financiera y de la solvencia técnica o profesional.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 26 de junio de 1998.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 26 de junio de 1998.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 25 de junio de 1998.—El Presidente, Emilio García Gallego.—35.197.

Resolución de Augas de Galicia por la que se anuncia la licitación de la asistencia técnica por el sistema de concurso, por procedimiento abierto, «Asistencia técnica para el asesoramiento y control de la explotación de las depuradoras de aguas residuales de Galicia, años 1998-2001». Clave: OH.088-153/AT.

CONCURSO PROCEDIMIENTO ABIERTO

Presupuesto: 125.297.804 pesetas.

1. *Nombre, dirección, teléfono y telefax del poder adjudicatario:* Organismo Autónomo «Aguas de Gal-

icia», edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela-A Coruña (España), teléfono (981) 54 45 51, telefax (981) 54 45 29.

2. *Categoría de servicio y descripción:* Categoría 12. Número de referencia de la CCP 867.

3. *Lugar de ejecución:* Comunidad Autónoma de Galicia.

4.a), b) y c) *Cualificación profesional del personal responsable:* Es la indicada en el apartado 7 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

5. *Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten por una parte de los servicios de que se trate:* No existe posibilidad.

6. *Variantes:* Los licitadores podrán introducir en sus proposiciones las modificaciones que puedan hacerlas más convenientes para la realización del objeto del contrato.

7. *Plazo de ejecución del contrato:* Treinta y seis meses.

8.a) *Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente:* Organismo Autónomo «Aguas de Galicia», edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela-A Coruña (España), teléfono (981) 54 45 51.

b) *Fecha límite para presentación de proposiciones:* 27 de agosto de 1998, a las doce horas.

9.a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las plicas:* Acto público.

b) *Lugar, fecha y hora de esta apertura:* Sala de juntas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, el día 7 de septiembre de 1998, a las diez horas.

10. *Fianza y garantías exigidas:*

Fianza provisional: Dispensada, en virtud del artículo 77 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por la que se modifica el artículo 36.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de contrata (5.011.912 pesetas).

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

11. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes:* El pago se efectuará por certificación mensual aprobada por el Presidente del Organismo Autónomo «Aguas de Galicia», obteniéndose su cuantía a partir de la aplicación de los precios unitarios a las unidades de obra realmente ejecutadas.

12. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato:* Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y normativa de desarrollo.

13. *Datos referentes a la situación de prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses, conforme al artículo 90 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información complementaria:* Requisitos específicos del contratista: Los licitadores deberán presentar a efectos de acreditar su solvencia económica y financiera los documentos citados en el artículo 16 de la Ley 13/1995, letra a), y su solvencia técnica o profesional mediante los documentos citados en el artículo 19, letras a) y b) de la misma Ley.

De poseer el licitador la clasificación del grupo I, subgrupo 2, categoría B, se le eximirá de la pre-

sentación de la solvencia económica y financiera y de la solvencia técnica o profesional.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 26 de junio de 1998.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 26 de junio de 1998.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 25 de junio de 1998.—El Presidente, Emilio García Gallego.—35.191.

Resolución de Augas de Galicia por la que se anuncia la licitación de la asistencia técnica por el sistema de concurso, por procedimiento abierto, «Asistencia técnica para la puesta en marcha, tramitación y control del canon de saneamiento aplicable a usos domésticos, años 1998-2001». Clave: OH.088-154/AT.

CONCURSO PROCEDIMIENTO ABIERTO

Presupuesto: 98.560.560 pesetas.

1. *Nombre, dirección, teléfono y telefax del poder adjudicatario:* Organismo Autónomo Augas de Galicia, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela-A Coruña (España), teléfono (981) 54 45 51, telefax (981) 54 45 29.

2. *Categoría de servicio y descripción:* Categoría 12. Número de referencia de la CCP 867.

3. *Lugar de ejecución:* Comunidad Autónoma de Galicia.

4.a), b) y c) *Cualificación profesional del personal responsable:* Es la indicada en el apartado 8 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

5. *Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten por una parte de los servicios de que se trate:* No existe posibilidad.

6. *Variantes:* Los licitadores podrán introducir en sus proposiciones las modificaciones que puedan hacerlas más convenientes para la realización del objeto del contrato.

7. *Plazo de ejecución del contrato:* Treinta y seis meses.

8.a) *Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente:* Organismo Autónomo Augas de Galicia, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela-A Coruña (España), teléfono (981) 54 45 51.

b) *Fecha límite para presentación de proposiciones:* 27 de agosto de 1998, a las doce horas.

9.a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las plicas:* Acto público.

b) *Lugar, fecha y hora de esta apertura:* Sala de juntas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, el día 7 de septiembre de 1998, a las diez horas.

10. *Fianza y garantías exigidas:*

Fianza provisional: Dispensada, en virtud del artículo 77 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por la que se modifica el artículo 36.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de contrata (3.942.422 pesetas).

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

11. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes:* El pago se efectuará por certificación mensual aprobada por el Presidente del Organismo Autónomo Augas de Galicia, obteniéndose su cuantía a partir de la aplicación de los precios unitarios a las unidades de obra realmente ejecutadas.

12. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato:* Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y normativa de desarrollo.